



30.7.2015

B8-0811/2015

# **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

presentada de conformidad con el artículo 133 del Reglamento  
sobre Italia como país con el PIB per cápita más bajo de la zona del euro

**Gianluca Buonanno**

**Propuesta de Resolución del Parlamento Europeo sobre Italia como país con el PIB per cápita más bajo de la zona del euro**

*El Parlamento Europeo,*

- Visto el artículo 133 de su Reglamento,
- A. Considerando que, según el último boletín del Banco Central Europeo, la convergencia real entre las economías de la zona del euro tras la introducción de la moneda única ha sido mínima e Italia ha registrado los peores resultados en términos de crecimiento del PIB per cápita;
- B. Considerando que, en los años ochenta, Italia era la quinta potencia económica mundial y que su declive ha ido parejo a las políticas de integración europea, alcanzando su punto álgido con la adopción de la moneda única;
- 1. Pide a la Comisión que inicie urgentemente una reflexión sobre las políticas económicas llevadas a cabo hasta la fecha y sus nefastas consecuencias para la economía europea en general y la economía italiana en particular.